

Factura

FREDY ARTURO, RONQUILLO BATRES

Nit Emisor: 3094626

FREDY ARTURO RONQUILLO BATRES

CAMINO PRINCIPAL CANTÓN LOS ANGELES, SAN FELIPE,
RETALHULEU

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

FE48C8C1-7A36-471E-B05C-97A5F1AFAE86

Serie: FE48C8C1 Número de DTE: 2050377502

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 07:17:19

Fecha y hora de certificación: 01-jul-2026 07:17:19

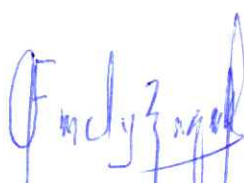
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-182, correspondiente al mes de julio del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
CANCELADO				TOTALES:	0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



(f) 
Fredy Arturo Ronquillo Batres
DPI: 1665 74511 1105

TIMBRE
CIENT QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 117647

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00 Serie BR
Reg. No. 93911

(f) 
Firma y sello del responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados
Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola
VIDER - MAGA





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 01/07/2026 08:26:42 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	3094626
NOMBRE	FREDY ARTURO, RONQUILLO BATRES
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Contribuyendo por el país que todos queremos

NIT que Realizó la Consulta: 114587523

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1782916362526	Fecha de Generación: Jul 1, 2026, 8:32 AM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	31/07/2026 07:17:19		
Emisor:	3094626		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	FREDY ARTURO RONQUILLO BATRES		
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL		
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	FE48C8C1-7A36-471E-B05C-97A5F1AFAE86		
Serie:	FE48C8C1		
Número del DTE:	2050377502		
Acuse de recibido:	FCID202620260701T07:17:1906:00FE48C8C17A36471EB05C97A5F1AFAE86		
Fecha de la consulta:	01/07/2026 08:26:19		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-182
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-7-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Fredy Arturo Ronquillo Batres
NIT de la persona contratista:		3094626
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de julio del 2026	Al: 31 de julio del 2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-182, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaborar en las actividades relacionadas a los eventos de capacitación y asistencia técnica dirigida a grupos y productores de granos básicos en áreas priorizadas de Suchitepéquez y Retalhuleu.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo a seis agricultores de la comunidad Nueva Venecia, municipio de Santo Domingo, Departamento de Suchitepéquez, con capacitación en el Manejo Agronómico del Maíz, de cultivos establecidos con semilla de híbridos de grano blanco.

RESULTADO: Se logró el fortalecimiento de los agricultores en el conocimiento de los foliares para maíz, como fertilizantes complementarios que ayudan a corregir deficiencias, estimular el crecimiento mejorando la formación de la mazorca, favorecer el desarrollo de hojas y raíces y por ende, aumentar el rendimiento.

2. Colaborar en las reuniones y actividades organizadas por las Sedes Departamentales de MAGA-Suchitepéquez y MAGA-Retalhuleu y otras entidades, por designación del Departamento de Granos Básicos.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo a la Sede Departamental de MAGA-Suchitepéquez, con participación en reunión del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Departamental -COAPED-, realizada en el salón de reuniones de Sede Departamental.

RESULTADO: Se logró informar en la reunión que para el Departamento de Suchitepéquez, no habrá disponibilidad de semilla de maíz, por lo que se ofreció a las Agencias Municipales de Extensión Rural, capacitaciones en Manejo Agronómico y Selección Masal del maíz, dirigida a grupos de interés, identificados por los técnicos Extensionistas de Desarrollo Agropecuario Rural.

3. Brindar apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas al fomento de la producción de semilla de granos básicos en áreas priorizadas de Suchitepéquez y Retalhuleu.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo al Extensionista de Desarrollo Agropecuario Rural del municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, con participación en conversatorio con productores familiares de la comunidad Cuchupán, con el fin de la producción de semilla de maíz, a partir de progenitores.

RESULTADO: Se logró que los productores familiares participen en el proceso de producción de semilla de maíz, con el uso de progenitores macho y hembra, proporcionados por la empresa Fortaleza (Semilla Nueva) para formar los híbridos de grano blanco F5 y F9 biofortificados, con destino a los agricultores de autoconsumo identificados por la empresa Fortaleza.

4. Brindar apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas a la producción y/o transferencia de tecnología de granos básicos, en áreas priorizadas de Suchitepéquez y Retalhuleu.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo a la Agencia Municipal de Extensión Rural, del municipio de San José La Máquina, departamento de Suchitepéquez, en la identificación de semilla de maíz de calidad genética, como alternativa en el mejoramiento de la producción.

RESULTADO: Se logró fortalecer a los técnicos con capacitación en la identificación de semilla de maíz de variedades e híbridos que han presentado resultados satisfactorios de la producción en cosecha, principalmente los materiales ICTA, con características de alto rendimiento, resistencia al Complejo Mancha de Asfalto y tolerancia a canículas prolongadas, para ser recomendados a los grupos de interés en su territorio.

5. Colaborar en las actividades estratégicas del Departamento de Granos Básicos ante las Sedes Departamentales de MAGA-Suchitepéquez y MAGA-Retalhuleu.

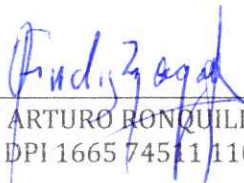
ACTIVIDAD: Se brindó apoyo a Jefatura y técnicos de Sede Departamental de MAGA-Suchitepéquez, en el análisis del Acuerdo Ministerial No. 187-2023 que se refiere a la agricultura familiar y su tipificación.

RESULTADO: Se logró fortalecer a Jefatura y técnicos, en el conocimiento de los tipos de agricultura familiar, a saber: agricultores de autoconsumo, agricultores intermedios y agricultores consolidados; con el objetivo de fomentar la producción de granos básicos y el uso de semillas de maíz de variedades nativas e híbridos con potencial de rendimiento.

6. Otras actividades que le fueren asignadas.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo al presidente de la Junta Directiva de las Autoridades Indígenas, del municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, con el seguimiento a la Solicitud de apoyo a los campesinos y agricultores en semillas criollas.

RESULTADO: Se logró establecer un vínculo de comunicación con el presidente de la Junta Directiva de la Autoridades Indígenas, donde se ofreció capacitar a grupos de agricultores en el método de Selección Masal del Maíz, para mejorar las variedades criollas en el municipio de Champerico y aumentar el rendimiento en cosecha de maíz.

F. 
FREDY ARTURO RONQUILLO BATRES
DPI 1665 74511 1105

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO
Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola
VIDER - MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 122781

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(los):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Fredy Arturo Ronquillo Batres

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

1148

Fecha de colegiación: 27 de junio de 1988

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (la) interesado (a), se extiende la presente en:

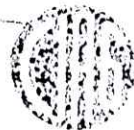
Guatemala\Retalhuleu, 12/11/2025 11:40:02 a.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por:

**Lilliana
Sánchez
- Usuario: Retalhuleu**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra



Secretario de Junta Directiva